



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Recursos tecnológicos en educación social

Asignatura	Recursos tecnológicos en educación social			
Código	O05G130V01105			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Ricoy Lorenzo, María Carmen			
Profesorado	Ricoy Lorenzo, María Carmen			
Correo-e	cricoy@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php">http://http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php</a>			

**Descripción general** La formación del educador/a social está orientada a la educación no formal e informal en contextos diversos. De modo orientativo, los campos de trabajo se focalizan en las áreas: socioeducativa, sociocultural, orientación social, orientación sociolaboral, discapacidades, personas adultas, mayores, interculturalidad, protección y promoción de la mujer, familia, menores, etc. La educación social tiene por objeto el desarrollo psicosocioeducativo de los ciudadanos con el fin de obtener, completar y ampliar su educación formal, necesidades y expectativas que presentan, potenciando el desarrollo holístico a lo largo de la vida.

A la práctica educativa del educador/a social le corresponde organizar, analizar, diagnosticar, diseñar, elaborar, planificar, desarrollar, asesorar y evaluar proyectos educativos. Además, debe colaborar con otros agentes socioeducativos, culturales y laborales, con los responsables de instituciones y políticos en la orientación de dinámicas que proporcionen oportunidades de desarrollo a la ciudadanía, así como embarcarse en acciones de mediación y resolución de conflictos.

La materia de «Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación» de la titulación de Educación Social se inserta en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar y abarca contenidos de carácter teórico y práctico. La contribución teórico-práctica de esta materia posibilita la adquisición de competencias transversales o genéricas y específicas de formación disciplinaria y profesional.

Esta materia se adecua al perfil disciplinario y profesional de la titulación de Educación Social porque la integración curricular y contextualizada de las tecnologías de la información y comunicación ofrece un potencial enriquecedor imprescindible en la formación de su alumnado. Las competencias de formación disciplinaria y profesional de los estudiantes están dirigidas a desarrollar las posibilidades de las tecnologías de la información y comunicación a nivel: didáctico, organizativo, comunicativo, como materia objeto de estudio en sí misma, de administración de la gestión, de entretenimiento como recurso de ocio, etc.

## Competencias de titulación

Código	
A5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
A11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
A16	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos
A18	Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía
A19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
A22	Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Planificación y organización

B4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
B5	Gestión de la información
B9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
B12	Compromiso ético
B14	Adaptación a situaciones nuevas
B19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Identificar las características y función de los recursos didácticos y tecnológicos.	A5	B1
Familiarizarse con la legislación de los marcos reguladores de la tecnología digital.	A22	B1 B12
Descubrir el papel de los medios de comunicación de la red en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	A22	B4 B5
Adquirir bases teóricas para el empleo de habilidades y destrezas que posibiliten el manejo de los medios tecnológicos de formación disciplinaria y profesional.	A5	B1
Abordar la producción de materiales tecnológicos o adaptarlos desde alternativas creativas e innovadoras.	A22	B2 B4
Trabajar con los medios tecnológicos y digitales en su dimensión comunicativa, didáctica, lúdica, de organización y gestión.	A16 A22	B2 B4 B12
Utilizar los medios tecnológicos y digitales para desarrollar prácticas de carácter didáctico, organizativo, lúdico, de administración y gestión en el campo de la E. Social.	A11 A19	B4 B5 B9 B14
Disponer de una actitud positiva de cara a la integración de los medios tecnológicos en el contexto socioeducativo de la profesión.	A18 A22	B19

### Contenidos

Tema	EPÍGRAFES
<b>CONTENIDOS TEÓRICOS</b>	<b>EPÍGRAFES</b>
1. Bases conceptuales del ámbito disciplinario.	1.1. Aproximación conceptual a los términos y recursos didácticos, nuevas tecnologías, TIC, etc. 1.2. Funciones y clasificación de los recursos didácticos.
2. Las nuevas tecnologías y su potencial contextual.	2.1. Integración de las nuevas tecnologías en los ámbitos de trabajo del educador/a social. 2.2. Posibilidades organizativas, administrativas, etc. 2.3. Potencial didáctico de las nuevas tecnologías.
3. Los sistemas multimedia y su aplicación en la educación.	3.1. Concepto y características de un contorno multimedia. 3.2. Posibilidades didácticas del multimedia.
4. Las redes telemáticas en la educación.	4.1. Los medios de comunicación de la red: su uso como recursos de enseñanza-aprendizaje. 4.2. Internet y los servicios que ofrece de uso en el campo de la educación social.
5. Alfabetización audiovisual.	5.1. La imagen y el sonido: sus componentes. 5.2. Lectura de imágenes.
6. El vídeo como instrumento de trabajo.	6.1. Criterios didácticos para la utilización del vídeo. 6.2. Aplicaciones del vídeo en la educación.
7. El paso de los medios tradicionales a las nuevas tecnologías y su papel educativo.	7.1. En los medios de imagen fija. 7.2. En los medios de comunicación social.
<b>CONTENIDOS PRÁCTICOS</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN</b>
1. Internet como recurso socioeducativo.	1.1. Empleo de los medios de comunicación de la red. 1.2. Trabajo con páginas web. 1.3. Uso de los principales servicios de Internet aplicados al campo de la educación social.
2. Producciones informáticas de tipo educativo.	2.1. A partir del tratamiento de textos, de documentales y de recursos de la web, llevar a cabo creaciones en soporte digital de materiales socioeducativos. 2.2. Elaboración de un multimedia educativo.
3. Imagen fija y en movimiento.	3.1. Imagen fija y en movimiento. 3.2. Aplicación de la imagen a las presentaciones y proyecciones formativo-comunicativas y/o lúdicas.
4. Evaluación de software educativo.	4.1. Análisis de recursos tecnológicos y digitales.
5. Empleo de otros programas informáticos usuales del paquete de Microsoft Office.	5.1. En aplicaciones organizativo-administrativas. 5.2. Con aplicaciones didácticas y/o de tipo lúdico.

6. Observación de una experiencia innovadora sobre el empleo de nuevos medios en el campo profesional. 6.1. Observación directa, si es posible, o vía Internet para realizar su descripción y análisis.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	8	18	26
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	8	10
Presentaciones/exposiciones	3	4	7
Trabajos tutelados	0	1	1
Prácticas de laboratorio	27	25	52
Foros de discusión	0	2	2
Trabajos y proyectos	2	15	17
Portafolio/dossier	2	15	17
Informes/memorias de prácticas	1	17	18

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral por la profesora apoyada en recursos didácticos, medios audiovisuales y TIC, con la incorporación de la estrategia de la interrogación didáctica dirigida a los estudiantes, el planteamiento de actividades y la exposición de trabajos con la finalidad de facilitar el aprendizaje y el desarrollo competencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Estrategia a través de la cual el alumnado resolverá pequeños problemas y/o situaciones problemáticas que plantea la profesora en el aula y en la plataforma de formación, a partir de los contenidos que se trabajan en la materia.
Presentaciones/exposiciones	Intervención del alumnado basada en la exposición verbal, apoyada en el empleo de recursos didácticos a través de la que también intentará interactuar y debatir con el grupo aula de un modo ordenado: proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones o realizando actividades de forma dinámica.
Trabajos tutelados	Una vez concretado el núcleo del trabajo en grupo, el alumnado discutirá y planteará sus dudas a la profesora a través de la tutorización grupal dentro del aula y en el despacho de la profesora para llevar a cabo un trabajo sobre la temática de la materia.
Prácticas de laboratorio	Esta metodología posibilita al alumnado el aprendizaje a través de la realización de actividades de carácter práctico en el laboratorio, indagando en el funcionamiento técnico y el desarrollo de habilidades y capacidades informáticas y de tipo didáctico para abordar el diseño, desarrollo de proyectos, análisis de experiencias socioeducativas, búsquedas y tratamiento de la información, etc.
Foros de discusión	Se desarrollan en el escenario virtual para la discusión centrada en diferentes tópicos de la materia propuestos por la profesora, así como debates promovidos por las inquietudes que plantea el alumnado en relación a temáticas objeto de estudio o a problemáticas asociadas con el campo profesional.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	- Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

Resolución de problemas y/o ejercicios - Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

Trabajos tutelados - Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
----------------	--------------------

Portafolio/dossier	- Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Trabajos y proyectos	- Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado llevará a cabo de forma individual y/o grupal diferentes ejercicios para ampliar los contenidos teóricos de la materia. Su entrega es requisito hacerla en formato impreso o digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo que se señale en su momento. Para su calificación se tendrán en cuenta la fundamentación adecuada en la que se apoya la realización de estos ejercicios o problemáticas, capacidad crítica y la proyección práctica demostrada.	Ata 15

Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado, en pequeños grupos, de un trabajo sobre un tema de la materia concretado al inicio con la profesora. Su desarrollo estará dirigido, fundamentalmente, a ampliar los contenidos de tipo teórico de la materia enlazándolos oportunamente con los prácticos. En esta presentación participará todo el grupo y para su exposición se apoyarán en medios tecnológicos y digitales con estrategias de tipo activo. Su entrega es requisito hacerla en formato digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo concretado en su momento. Para su calificación se tendrá en cuenta la pertinencia de la estructura del trabajo, calidad del contenido expuesto, así como el interés provocado en el debate tanto por cada miembro del grupo como en su conjunto.	Ata 13
Trabajos tutelados	Una vez concretado el tópico a desarrollar al inicio, el alumnado en pequeños grupos acudirá a la tutoría grupal, en la que dará cuentas del trabajo realizado, con el objeto de profundizar en el contenido teórico de la materia, enlazándolo oportunamente con el práctico. En su calificación se tendrá en cuenta la implicación adecuada demostrada como miembro de un grupo y la presentación del trabajo solicitado por la profesora para la entrevista.	Ata 2
Prácticas de laboratorio	El alumnado llevará a cabo las respectivas prácticas de laboratorio ante la presencia de la profesora en el aula, implicándose oportunamente en la marcha de la clase. Este seguimiento por la profesora se hará con técnicas basadas en la observación directa, focalizándola en el proceso de elaboración de las prácticas dentro del aula. En esta observación semanal hecha de forma sistemática, se tendrá en cuenta el desarrollo del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias por el alumnado atendiendo a su progreso, calidad técnico-didáctica de las prácticas realizadas, seguimiento de las pautas señaladas por la profesora combinadas oportunamente con la iniciativa propia, creatividad y responsabilidad asumida, con la adecuación de los resultados obtenidos. Su entrega es requisito hacerla en formato digital y dentro del plazo apuntado en su momento por la profesora.	Ata 60
Portafolio/dossier	El alumnado diseñará técnica y didácticamente, desde la parte práctica, bajo el asesoramiento de la profesora, un portafolio digital para recoger y presentar la totalidad del trabajo desarrollado en la materia, aportando las evidencias y los productos obtenidos a lo largo del curso. Su entrega es requisito hacerla en formato digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo que se señale en su momento para cada fase de su realización. Para su calificación se tendrán en cuenta la coherencia y claridad de su estructura, así como la calidad técnico-didáctica obtenida.	Ata 10

### Otros comentarios sobre la Evaluación

- Para superar la materia todo el alumnado tendrá que aprobar la parte TEÓRICA (con un mínimo de 1,5 puntos) y la PRÁCTICA DE LABORATORIO (con un mínimo de 3,5 puntos) independientemente. En el reparto corresponden hasta 7 puntos a las prácticas de laboratorio y hasta 3 la parte teórica de la materia. Los estudiantes que participen en la marcha de la clase teórica y de las prácticas, o en alguna de ellas, contarán con una evaluación diversificada y continua de carácter formativo en ambas o en una parte. En el caso de superar sólo una parte de la materia (teórica o práctica) se conservará su puntuación dentro del mismo curso académico, aunque en 1ª convocatoria en el Acta Académica se calificaría como no apto en función de la media obtenida.

- Para ser calificados/as a través de la evaluación continua se requiere la asistencia del alumnado, al menos, al 70% de las sesiones prácticas y teóricas respectivamente. Otras situaciones excepcionales que merezcan un trato específico se analizarán en su momento.

- Aquellos estudiantes que acudan la clase, pero que no cumplan con las exigencias y calidad requeridas para superar los extremos ya descritos para la evaluación continua o que por decisión propia se presenten al examen oficial de 1ª o 2ª **convocatoria** (sobre entendiera que renuncian a la calificación de evaluación continua) o aquellos que **no sean asistentes** podrán obtener hasta un máximo de 3 puntos en el examen teórico (preguntas de desarrollo medio-corto) y deberán alcanzar un mínimo de 1,5 puntos para computárselos con el examen que tienen que hacer sobre las prácticas de laboratorio, en el que también deberán disponer de un mínimo de 3,5 puntos sobre 7 para realizar la referida suma. En el caso de superar una parte de la materia (teórica o práctica) se conservará su calificación dentro del curso académico.

- Las fechas de realización del examen final-oficial, que desarrollará obligatoriamente el alumnado no asistente para superar la materia, y su revisión (opcional) serán las que figuran en el calendario de exámenes de la Facultad, a consultar en la Web: <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>. Esta revisión está prevista de 13:00-14:00 horas, si por circunstancias sobrevenidas fuese necesario hacer un cambio de hora se comunicaría al alumnado en el momento de exponer el listado de

calificaciones. El lugar de publicación de las calificaciones será en el tablero de anuncios del despacho de la profesora responsable y/o en la Plataforma Tema\_Faitic o en cualquiera otro espacio digital que se comunique.

**OBSERVACIÓN:** Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se llevarán a cabo con el alumno/a en la materia, concibiéndose con cierta flexibilidad; en consecuencia, puede requerir alguna rectificación promovida por el grupo de destinatarios real o por la relevancia de situaciones sobrevenidas. Asimismo, se le aportará al alumnado a información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo y, en particular, los criterios tenidos en cuenta en las respectivas tareas que se emplean para desarrollar la evaluación continua.

---

## Fuentes de información

---

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Abaurrea, J. (2007). *Internet*. Madrid: Anaya.
- Castellanos, J. J., Martín, E., Pérez, D. R., Santacruz, L. P. y Serrano, L. M. (2011). *Las TIC en la educación*. Madrid: Anaya.
- Ortega, J.A. y Chacon, A. (2007). *Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*. Madrid: Pirámide.
- Ricoy, M. C. (2007). Las tecnologías de la información y comunicación en la educación: potencialidades y condicionantes que presentan. *Anuario Ininco*, 18 (2), 125-147. PDF

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aparici, R. (2005). Medios de comunicación y educación. *Revista de Educación*, 338, 85-99. PDF
- Aparici, R. y García Matilla, A. (1987). *Lectura de imágenes*. Madrid: Ed. De la Torre.
- Bartolomé, A. (2003). Vídeo digital. *Comunicar*, 21, 39-48. PDF
- Clauss, F.L. (1995). Aplicación práctica de la prensa en el aula. *Comunicar*, 5, 98-102. PDF
- Ferrés, J. (2004). Educación en medios y competencia emocional. *Revista Iberoamericana de educación*, 32, 49-69. PDF
- Fontcuberta, M. (2003). Medios de comunicación y gestión del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, 95-118. PDF
- Miralles, R. (2001). La prensa escrita ante el desafío de los nuevos medios. *Comunicar*, 16, 131-139. PDF
- Morduchowicz, R. (2003). El sentido de una educación en medios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, 35-47. PDF
- Prado, E., Franquet, R., Soto, M.T., Ribes, X. y Fernández Quijada, D. (2008). Tipología funcional de la televisión interactiva y de las aplicaciones de interacción con el televisor. *Zer*, 13 (25), 11-35. PDF
- Ricoy, M.C. (2009). Utilización de los recursos y factores que rodean el empleo de la prensa en la educación de jóvenes y adultos. *Zer*, 14 (26), 145-166. PDF
- Ricoy, M.C. y Feliz, T. (2008). La Sociedad del Conocimiento y el respeto por las personas: un reto social y educativo. En J. Cardona (Dir.), *El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa* (pp. 193-201). Madrid: Universitat.
- Ricoy, M.C. y Rivero, R. (2007). Utilización de Internet como recurso en la educación para el tiempo libre. En X. M. Cid e A. Peres (Ed.), *Educación social, animación sociocultural y desarrollo comunitario* (pp. 835-844). Ourense: Servicio de publicaciones da Universidade de Vigo.
- Walzer, A. (2008). Televisión y menores. Análisis de flujos de programación y de recepción. Estudio comparado: 2003-2007. *Zer*, 13 (24), 53-76. PDF

### OTROS RECURSOS

#### Algunos recursos web

<http://juanza.iespana.es/>

<http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/animacion.htm>

[http://foros.emagister.com/foro-foro\\_de\\_animacion\\_sociocultural-13511.htm](http://foros.emagister.com/foro-foro_de_animacion_sociocultural-13511.htm)

<http://www.once.es/home.cfm?id=258&nivel=4&orden=6>

<http://www.mec.es/>  
<http://www.cnice.mec.es/>  
<http://www.mcu.es/>  
[http://w3.cnice.mec.es/enlaces/portales\\_educativos.htm](http://w3.cnice.mec.es/enlaces/portales_educativos.htm)  
<http://www.edu.xunta.es/contidos/>  
<http://www.edu.xunta.es/portal/index.jsp>  
<http://www.xunta.es/linguagalega/>  
[http://www.educasites.net/portales\\_educativos.htm](http://www.educasites.net/portales_educativos.htm)  
<http://www.educa.jcyl.es/>  
<http://dewey.uab.es/pmarques/webinter.htm>  
<http://www.maestroteca.com/>  
<http://www.educared.net/>

### **Algunas revistas en línea recomendadas**

#### **☐ Comunicación y pedagogía**

<http://www.comunicacionypedagogia.com/publi/cyp.htm>

#### **☐ Comunicar**

<http://www.uhu.es/comunicar/revista.htm>

#### **☐ Contexto educativo**

<http://www.contexto-educativo.com.ar/>

#### **☐ Chasqui**

<http://www.comunica.org/chasqui/index.php>

#### **☐ Diálogos de la Comunicación**

<http://www.felafacs.org/dialogos>

#### **☐ Edutec**

<http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html>

#### **☐ Etic@net**

<http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero2/portada2.htm>

#### **☐ Horizonte : informática educativa**

<http://www.horizonteweb.com/magazine/>

#### **☐ Pixel-Bit**

<http://www.sav.us.es/pixelbit/>

#### **☐ RED**

<http://www.um.es/ead/red/>

#### **☐ Revista Conexión Aberta**

<http://www.vaneduc.edu.ar/uai/comuni/conexion/uai-conexion.asp>

#### **☐ Revista de Tecnologías de la Información y Comunicación Educativas**

<http://reddigital.cnice.mecd.es/3/index.html>

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Educación: Didáctica: Diseño y programación en el ámbito socioeducativo/O05G130V01202

---

**Otros comentarios**

---

Es recomendable estar familiarizado o familiarizarse con la utilización y manejo mínimo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con los recursos tecnológicos y digitales de la Universidad/campus en general, de la biblioteca, con los personales y del entorno.

Orientaciones para obtener, si fuese el caso, las referidas recomendaciones: participar en el curso de formación ofrecido por el servicio de la biblioteca de la Universidad, llevar a cabo sesiones indagativas con las nuevas tecnologías a nivel personal (a través de ensayo y error), con la ayuda de compañeros/as del mismo curso y titulación o de otros cursos y carreras afines, de personas próximas o de la profesora.

---